



**FLACSO**  
**2022**

## **DEMOCRACIA Y DESIGUALDAD: VIEJOS Y NUEVOS DILEMAS.**

**César Cansino**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**Eje temático 02:** Estado de Derecho y Derechos Humanos. Democracia, Justicia, Instituciones, Procesos Políticos, Gobernabilidad Y Movimientos Sociales.

V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. *“Democracia, justicia e igualdad”*

FLACSO URUGUAY. [www.flacso.edu.uy](http://www.flacso.edu.uy). Teléf.: 598 2481 745. Email: [secretaria@flacso.edu.uy](mailto:secretaria@flacso.edu.uy)



# FLACSO 2022

## Resumen

Después de advertir que la creciente afirmación de los ciudadanos en las democracias modernas no se ha traducido en un mayor beneficio socioeconómico para las mayorías, el presente ensayo reexamina la relación entre democracia y desigualdad para sugerir algunas medidas legales que puedan neutralizar en parte sus efectos perniciosos. Más específicamente, se propone una serie de instancias legales o “filtros de reserva” que apremien a las autoridades a gobernar a favor de las mayorías y en un marco de respeto pleno a las minorías, en busca de un equilibrio que beneficie a todos.

**Palabras clave:** Democracia, Desigualdad, Contrademocracia, Crisis de la democracia, Democracia representativa.



## Introducción

Las democracias modernas tal y como están constituidas en la actualidad plantean una cruel paradoja: al tiempo que los ciudadanos hemos conquistado más fortaleza, visibilidad y centralidad en cuanto sujetos políticos, las sociedades en general obtienen cada vez menos beneficios por parte de sus autoridades y representantes, o sea, las sociedades son cada vez más inequitativas, la riqueza está cada vez más concentrada en las elites, el bienestar está cada vez más distante de las mayorías, la carestía de la vida va creciendo y el desempleo deja en la zozobra a millones de personas diariamente.

¿Dónde radica el problema? ¿En los ciudadanos, en las autoridades, en el sistema...?

Para empezar, el discurso dominante suele disociar la economía de la política, o sea, los problemas económicos de un país, como la desigualdad o la pobreza extrema, son imputables en primer lugar al modelo económico, mientras que los problemas de legitimidad y gobernanza, al sistema o el régimen político. Obviamente, se trata de una falacia, pues las autoridades gubernamentales de un país desempeñan un papel central en la aplicación del modelo económico, mientras que los avances económicos tienen un efecto positivo en la evaluación y el desempeño de las autoridades.

No hace mucho, un conjunto de estudiosos de las transiciones democráticas introdujo la categoría de “calidad democrática” para medir qué tan buenas o malas son las democracias.<sup>1</sup> Independientemente de su mayor o menor pertinencia, propusieron un criterio muy sugerente: si una democracia consiente niveles oprobiosos de desigualdad socioeconómica entonces se trata de una mala democracia, pues en teoría los gobernantes son electos por las mayorías y a ellas se deben cuando toman decisiones de políticas. Desde este punto de vista, son muy pocas las democracias que califican



# FLACSO 2022

como buenas, pues, en la mayoría, a juzgar por sus resultados concretos, los gobiernos trabajan más en beneficio de los poderosos —las elites financieras y económicas y las grandes corporaciones transnacionales— que de los menos favorecidos.

Se trata de un viejo dilema, pero que hoy adquiere nueva fuerza, por cuanto la desigualdad y la exclusión social en el mundo ha escalado a niveles alarmantes. El objetivo de este ensayo es reexaminar la relación entre democracia y desigualdad a la luz de estas transformaciones y proponer algunas medidas legales que puedan neutralizar en parte sus efectos perniciosos. Dichas medidas se insertan en lo que hoy se conoce como “contrademocracia”, o sea, el conjunto de las prácticas de control, obstrucción y enjuiciamiento presentes en una democracia producto de la desconfianza social hacia las autoridades, a través de la cual la sociedad ejerce su poder de corrección y presión, tales como el ombudsman, las leyes de transparencia, la revocación de mandato, la rendición de cuentas, el referéndum, etcétera (Rosanvallon, 2007). Más específicamente, se propone sumar ahora una serie de instancias legales que apremien a las autoridades a gobernar a favor de las mayorías y en un marco de respeto pleno a las minorías, en busca de un equilibrio que beneficie a todos. A estas medidas las he denominado “filtros de reserva”, y aquí me ocuparé sobre todo de los filtros que tienen que ver con la búsqueda de niveles de equidad socioeconómica más justas.

## LA MAGNITUD DEL PROBLEMA

La concentración de la riqueza en las democracias modernas ha llegado a niveles de escándalo. Considérese, por ejemplo, el famoso libro del economista Tomas Piketty *El capital del siglo XXI* (2016), en el que desliza su tesis del 1/40, o sea, que el 1 por ciento de la población en las naciones



# FLACSO 2022

más poderosas del mundo concentra el 40 por ciento de la riqueza de esos mismos países, proporción que no se veía desde los tiempos de la Revolución industrial en el siglo XIX.<sup>2</sup> Obviamente, las cifras de la desigualdad y la concentración de la riqueza se disparan a niveles inconcebibles en la mayoría de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo.<sup>3</sup>

Otras fuentes señalan que el 99 por ciento de la población mundial posee menos riqueza que el 1 por ciento más pudiente de la población, o que 3,600 millones de personas en el mundo poseían menos riqueza que las 62 familias más ricas del orbe (Oxfam, 2016).<sup>4</sup> Sin embargo, estas cifras quizá no se acerquen ni remotamente a la verdad, pues cada vez se recaba más evidencia sobre la fortuna de un puñado de familias que no figura en la lista anual de Forbes de los más ricos, pues prefieren mantenerse en la sombra, pero que en realidad mueve los hilos de la economía y la política a nivel global, coloca y quita a los altos mandos políticos a su conveniencia, controla los medios de comunicación más influyentes, las casas de bolsa y las finanzas así como las inversiones en todo el mundo. Así, se calcula que una sola familia, los Rothschild, y sus filiales, los Rockefeller y los Morgan, concentran el 60 por ciento de la riqueza mundial (Diners, 2018). Más aún, varios estudiosos coinciden en que los Rothschild y sus aliados han sellado el destino del mundo desde 1760, ya sea endeudando países, financiando guerras, controlando las bancas de varias naciones, etcétera. Así, por ejemplo, planearon la derrota de Francia en Waterloo, impulsaron las dos guerras mundiales del siglo XX, consintieron la bipolaridad geopolítica a partir de los acuerdos de Yalta para después aniquilarla en 1989, cuando ya no le era funcional, entre muchos otros pasajes (Ferguson, 2008).

Esta es pues, la verdadera elite que controla el mundo, la que basa su poder en su capacidad de someter, controlar, intimidar, manipular, etcétera a los gobiernos y los gobernantes. En su lógica, los altos mandos políticos en



# FLACSO 2022

todas partes, así como los dirigentes de los organismos internacionales que ellos financian, como la ONU, el FMI, el Banco Mundial, etcétera, e incluso organismos no gubernamentales de alcance global como Greenpeace u Open Society, hacen las veces de sus peones para proteger sus intereses, por lo que son intercambiables o descartables a su conveniencia, pues, a final de cuentas, ellos son los dueños del tablero. Además, cuentan con el respaldo de poderosos grupos largamente influyentes, pero que nadie sabría a ciencia cierta donde colocarlos en la pirámide del poder mundial, si abajo, arriba o a un lado de los magnates económicos, como la Compañía de Jesús, los francmasones, el movimiento zionista, los Iluminati, el Grupo Bilderberg, el Vaticano, el Papa negro, las caballerías, las coronas europeas, la nobleza negra, las sociedades secretas como Skull & Bones, etcétera (idem). Lo que estos datos sugieren es que el mundo sí tiene propietarios, y que la inmensa mayoría de la población mundial trabaja incansablemente para ellos, aunque no lo sepan, ya sea consumiendo los alimentos transgénicos que producen, empleándose en sus fábricas, endeudándose en sus bancos, ingiriendo sus fármacos y otros venenos, sometándose a sus designios por simple exposición a sus medios de comunicación, etcétera. En ese sentido, para fines prácticos, la afirmación de los ciudadanos como sujetos políticos en las democracias modernas ha sido inofensiva; una gran conquista para ellos, ciertamente, pero, para las elites, una suerte de concesión mediante la cual inoculan en la población la ilusión de soberanía y libertad individuales; ilusión que en realidad esconde la aceptación servil de condiciones cada vez más hostiles de desarrollo, supervivencia y convivencia.

En suma, a juzgar por sus resultados, las democracias liberales trabajan más para las elites que para las mayorías, pero con el consentimiento implícito de estas últimas, por cuanto la democracia, aparentemente, las vuelve corresponsables de todo cuanto ocurra o no ocurra en sus naciones, al fin y al cabo se han convertido en protagonistas de su realidad, en



# FLACSO 2022

detentadores de un poder que sólo la democracia les puede conceder, como si las mayorías quisieran voluntariamente —permítaseme la ironía— estar cada vez más excluidas del desarrollo y el bienestar. Desde cierta perspectiva, dicha afirmación ciudadana no sería más que una forma encubierta de explotación y sometimiento, una forma sofisticada de disidencia controlada desde el poder, un Estado de excepción que terminó convirtiéndose en la regla, como sostiene Giorgio Agamben en su conocida obra *Estado de excepción* (2004). El éxito del totalitarismo no reside exclusivamente en la concentración de poder por parte de la autoridad, sino en la aceptación dócil por parte de los ciudadanos, ya sea por comodidad o ignorancia, de su condición de súbditos o esclavos. Y es aquí, precisamente, donde las democracias liberales han ensayado una fórmula exitosa y ampliamente provechosa para las elites: empoderar a los ciudadanos para que, a la larga, acepten resignadamente su condición de postración. Nadie lo dijo mejor que Aldous Huxley en su célebre novela *El mundo feliz* (1932): “Una dictadura perfecta tendría la apariencia de una democracia, pero sería básicamente una prisión sin muros, en la que los presos ni siquiera soñarían con escapar. Sería esencialmente un sistema de esclavitud, en el que gracias al consumo y el entretenimiento, los esclavos amarían su servidumbre”.

En efecto, hoy los ciudadanos en las democracias modernas pueden exigir, confrontar y denunciar a sus autoridades en el espacio público como nunca antes, pero eso no los hace más libres ni mejora sustancialmente sus condiciones de vida. Por el contrario, a juzgar por los resultados, los ciudadanos en las democracias liberales están tan o más sometidos a los poderosos como en el totalitarismo, pero sin saberlo, pues la democracia crea un espejismo de soberanía popular.

Asimismo, en una perspectiva que Pierre Rossanvallon (2007) ha llamado sugerentemente *contrademocracia*, hoy los ciudadanos en las democracias modernas cuentan con múltiples instrumentos para controlar el poder, o



# FLACSO 2022

sea, para denunciar a los malos gobernantes y exigirles cuentas de sus acciones, e incluso para exigir su destitución en situaciones límite. Sin embargo, todas estas instancias nacidas de la desconfianza de los ciudadanos hacia el poder, tampoco se han traducido en una reducción de la brecha existente entre los poderosos y las mayorías. Si acaso, los ciudadanos han conquistado más derechos y garantías para involucrarse en los asuntos públicos, lo cual siempre es importante, pero nada más.

Incluso en aquellos países que han experimentado en los últimos años grandes movilizaciones y protestas sociales en contra de sus autoridades o sus regímenes dictatoriales o de políticas recesivas de sus respectivos gobiernos, como las revueltas de Indignados de la así llamada Primavera árabe en el Oriente Medio y el norte de África y, después, en varios países, como España, Estados Unidos, Chile y México, quizá lograron algunos triunfos, como derrocar a un tirano o adelantar unas elecciones, pero, a la larga, se impusieron los intereses de siempre, ya sea mediante nuevos golpes de Estado, cruentas guerras civiles, censura y represión.

## DEMOCRACIA Y LIBERALISMO

Quizá el horizonte para pensar estos temas en el futuro siga siendo por mucho tiempo el liberalismo económico en su fase actual, o sea, el neoliberalismo, pero eso no significa que la doctrina liberal haya surgido con la idea, no al menos para sus creadores y cultivadores intelectuales, de perpetuar la explotación y la miseria, la riqueza extrema y la desigualdad. Lejos de ello, autores liberales como John Locke (1690) y Adam Smith (1776) sabían perfectamente que una sociedad de libre mercado debía introducir mecanismos redistributivos de la riqueza para equilibrar las diferencias socioeconómicas y así volverse viable y deseable para todos. Y aquí redistribución no significa asistencialismo, sino inversión en fuentes



# FLACSO 2022

de trabajo y en el desarrollo sustentable de la población en general. Tampoco significa volver a un Estado social o New Deal keynesiano que se abroge el monopolio de lo que es justo para una sociedad, pues ese modelo económico también mostró graves contradicciones y limitaciones en el siglo pasado hasta desembocar en lo que los teóricos de la época llamaron “crisis de gobernabilidad” (Offe, 1973), “crisis de legitimidad” (Habermas, 1975) o “crisis fiscal del Estado” (O’Connor, 1973).

Pero la idea de un capitalismo redistributivo y, en consecuencia, más justo y equitativo siempre ha permeado al pensamiento liberal. Ese era, por ejemplo, el sentir de John Rawls, el gran filósofo liberal, en su famoso libro *Teoría de la justicia* (1971), publicado mucho antes de la caída del comunismo y de que el neoliberalismo conquistara el mundo. Asimismo, fue la posición de un conjunto de autores que veía con preocupación el ascenso del utilitarismo como criterio para explicar y justificar el capitalismo en los años setenta y ochenta del siglo pasado, entre los que destaca el Premio Nobel de Economía Amartya Sen (1987) y la filósofa Martha Nussbaum (1993, en coautoría con Sen). Y, de manera lógica, también es la posición de Piketty, quien sugiere a los gobiernos de los países más desarrollados con los niveles de desigualdad más elevados, objeto de su investigación, que repliquen el modelo o las estrategias de políticas de los países menos desiguales y, en consecuencia, más sensibles al tema de la redistribución (Piketty, 2016 [2013], pp. 343-345). Volveremos a este tema cuando revisemos distintas opciones para asegurar que las democracias liberales trabajen a favor de las mayorías. En todo caso, mi tesis es que la democracia debe proveerse no sólo de buenos propósitos sino de mecanismos legales e institucionales que constriñan a los gobernantes a adoptar e implementar políticas redistributivas sensibles a las necesidades de las mayorías.

De acuerdo con la lectura anterior, si las democracias modernas, con todas sus virtudes para promover la afirmación política de los ciudadanos, no han



# FLACSO 2022

generado mejores condiciones de vida y desarrollo humano para las mayorías, entonces habrá que añadir nuevos instrumentos o mecanismos para que lo hagan y sean consecuentes con su razón de ser, o sea, gobernar para el pueblo. A fin de cuentas, de eso trata la democracia, o sea, de dignificar a los seres humanos en sus condiciones de vida. Subvertir la democracia significa en este contexto crear las condiciones para que los gobernantes gobiernen para las mayorías, arrojando resultados visibles, cuantificables e inobjetable, como el descenso gradual del índice de desigualdad.

## LAS TRAMPAS DE LA HISTORIA

Los datos expuestos hasta aquí nos obligan a ser más ecuánimes a la hora de examinar diversos acontecimientos históricos, pues todo parece indicar que la historia oficial no tiene nada que ver con la realidad. En efecto, la historia ha sido siempre motivo de disputas, pues, como dijo George Orwell en su controvertida novela 1984 (1948): “Quien controla el presente controla el pasado y quien controla el pasado controlará el futuro”, o sea, la historia la escriben siempre los vencedores a su conveniencia. De hecho, hoy en día, desconfiar de la historia oficial —y, en general, de todas las “verdades oficiales”— constituye un acto genuino de resistencia.

Pongamos el caso de un acontecimiento decisivo para la humanidad como la caída del Muro de Berlín en 1989. La historia oficial nos enseña que dicho acontecimiento fue la expresión más evidente del desgaste y el ulterior derrumbe del malvado comunismo en Europa del Este, un régimen totalitario víctima de sus propios excesos y contradicciones, lo cual, además, sobrevino sin ninguna bala desde el exterior, o sea, desde Occidente. Asimismo, la historia oficial vio en ese acontecimiento el triunfo del liberalismo político y económico, como festinó Francis



# FLACSO 2022

Fukuyama en su tristemente célebre libro *El fin de la historia* (1992). Por otra parte, inauguró una nueva etapa política sin Guerra Fría, y representa la consolidación del capitalismo y un impulso vital a la instauración de regímenes democráticos liberales. Finalmente, propició un salto de un mundo bipolar a nuevos equilibrios geopolíticos, con nuevos países convidados a las decisiones globales. Pero, más importante que todo ello, es la dimensión simbólica del acontecimiento, pues la caída del Muro fue saludada con mucho optimismo y esperanza por la humanidad en su conjunto, pues creyó ver en ese hecho el advenimiento de un mundo más justo, libre, incluyente, tolerante y equitativo para todos.

Hasta aquí la versión oficial. Lamentablemente, treinta años después, no puede afirmarse que la humanidad haya conquistado mejores niveles de libertad y bienestar, a juzgar por los índices de desigualdad, marginación y concentración de la riqueza que hoy alcanzan niveles alarmantes; tampoco puede decirse que vivimos en un mundo más incluyente y tolerante, a juzgar por el incremento de expresiones de odio étnico, fundamentalista, religioso, alimentadas por los propias elites; ni que la expansión de la democracia se haya traducido en mayor calidad de las democracias (curiosamente, la mayoría de los países de Europa del Este ha sido clasificada en el nivel más bajo de integridad electoral, según el estudio de Pipa Norris (2017) que realiza cada año, empezando por Rusia, un país que a estas alturas nadie en su sano juicio se atrevería a calificar de democracia).

En virtud de ello, quizá la caída del Muro y el ulterior colapso del comunismo —al igual que la creación de un mundo bipolar a raíz de los acuerdos de Yalta cincuenta años antes—, fue cuidadosamente planificada por las propias elites de ambos bandos, por considerar que se requería un cambio para repotenciar el capitalismo, sobre todo financiero, a escala global, sin lastres que frenaran su fortalecimiento y aseguran el éxito económico de las elites. La actuación de Gorbachov, primero, y la de



# FLACSO 2022

Yeltsin, después, parecería confirmar esta idea, a juzgar por sus esfuerzos denodados por instaurar una economía de mercado lo más pronto posible en la ex Unión Soviética, neutralizando a veces cruelmente cualquier embate opositor, con un saldo de miles de muertos; un daño colateral que, obviamente, no preocupaba en los más mínimo a las élites.

Es interesante notar que la concentración de la riqueza de la que habla Piketty se multiplicó hasta alcanzar las abrumadoras cifras actuales justamente a partir de 1989. Por su parte, no era difícil para los poderosos inventar nuevos choques y conflictos (Choque de civilizaciones, diría Samuel Huntington en su libro de 1996) que sustituyeran los existentes durante la Guerra Fría, para seguir aceitando las industrias de la guerra, el miedo y la servidumbre voluntaria, como el terrorismo, el fundamentalismo, los inmigrantes, los refugiados políticos, etcétera. En suma, hoy por hoy ni el capitalismo es más humano; ni el liberalismo, más justo; ni las naciones, más democráticas; ni las sociedades, más equitativas; ni la tolerancia hacia los Otros, más extendida; ni la estabilidad y la paz, más sólida.

Pese a todo, al menos una representación simbólica con la que la humanidad asocia la caída del Muro conserva intacto un potencial revulsivo imposible de soslayar: su carácter libertario. En efecto, quizá la caída del Muro fue planificada por las élites para dar paso a un nuevo orden global, pero la imagen de los jóvenes derrumbando el Muro con picos y palas y con lo que tuvieran a la mano quedó en el imaginario colectivo como el estro libertario de una generación, igual que el joven que con la mano erguida frenó el paso de los tanques en la Plaza de Tiananmén, en junio de 1989, cuando se dirigían a reprimir una concentración de protesta, como muchas otras instantáneas heroicas de la resistencia y la desobediencia civil que recordamos todos, incluyendo nuestro 1988 en el que los mexicanos propiciamos la caída, al menos simbólica, del sistema.



# FLACSO 2022

Inspirados por estas imágenes, los individuos en las sociedades modernas se han vuelto cada vez más artífices de su destino, abrogándose para sí la condición de sujetos políticos, o sea, individuos que, además de elegir a sus representantes, opinan, critican, vigilan, deliberan, etcétera, sobre los asuntos públicos, llenando de contenidos los valores que han de articular al todo social, incluyendo a sus propios gobernantes.

En otras palabras, la sociedad dejó de ser una masa fácilmente manipulable y homogénea como creían los teóricos de la comunicación de masas (v. gr.: Wolf, 1987; McQuail, 1983), para convertirse en una esfera de conflicto y disputa desde la pluralidad y la diversidad, una sociedad individualizada, portadora de otro tipo de problemáticas propias de esta nueva condición. En términos de Bauman (2000, 2001 y 2007) hemos pasado de una modernidad sólida a una modernidad líquida, donde todo se ha individualizado y relativizado, donde todo es más flexible, efímero y mutable, ya sea el trabajo, las relaciones humanas, los gustos, los valores o las convicciones. Lipovetsky (1986), por su parte, describe una sociedad hiperindividualizada, hedonista, narcisista, donde se han diluido los lazos sociales y pulverizado los proyectos emancipatorios comunes. Sin embargo, no debe confundirse individualización con atomización. La modernidad ha producido a la vez individuos democráticos que individuos atomizados. El primero no es el mismo que presupone el neoliberalismo, es decir, un individuo aislado, consumista y egoísta. Si bien ambos pueden coexistir y de hecho lo hacen sin problemas, el individuo democrático es uno que, al contrario del individuo en el mercado, sabe que sólo con los demás puede hacer política, sólo con los otros puede ejercer su libertad y construir ciudadanía.

A este proceso de afirmación ciudadana se le ha llamado de muchas maneras — empoderamiento ciudadano, fortalecimiento de la sociedad civil, democracia deliberativa, etcétera—, pero yo prefiero llamarle “alterpolítica”, para evitar cualquier confusión, entendiéndolo por ello no la



# FLACSO 2022

política de las instituciones o los políticos profesionales, sino la política de los individuos, de los ciudadanos, la que resulta de opinar y posicionarse en el espacio público-político que sólo la democracia consiente, o sea, en condiciones mínimas de libertad e igualdad; la política, en suma, como el lugar decisivo de la existencia humana, donde los individuos definen con los demás los valores que han de articular al todo social; la política como el alter ego de la política institucional.

Obviamente, esta consideración supone repensar con nuevos contenidos la manera convencional de entender lo público y lo privado, según la cual la esfera pública es la del Estado o el lugar donde se toman las decisiones vinculantes en una sociedad, mientras que la segunda es la esfera de acción propia de la sociedad, como la familia, el trabajo, la religión y el mercado; es decir, una esfera muy conveniente en tanto apolítica. Lejos de ello, si algo están expresando las nuevas formas de la acción social en las democracias modernas o la moderna cuestión social, como la llamó Rosanvallon (1999), es precisamente que lo público ya no es una competencia exclusiva de los ocupantes del poder político. Hoy cada vez más la política está contenida en la cuestión social; los ciudadanos en todas partes están cada vez más informados y son más críticos y participativos, y se perciben como protagonistas de su tiempo y su destino, lo cual también puede ser descrito como, según Naím en su libro *El fin del poder* (2017), una dispersión del poder que termina degradando a los poderes tradicionales.

## LA DEMOCRACIA ENTRE DOS FUEGOS

Como suele suceder, lo que para unos es una conquista —en este caso la afirmación política de los ciudadanos en las democracias modernas—, para otros es una amenaza, lo que propicia acciones de todo tipo encaminadas a



# FLACSO 2022

neutralizar o revertir sus efectos. A estas acciones bien puede convenir la expresión “impolítico” para definir las. Así, si lo político, entendido como alterpolítica, es la política de los ciudadanos, lo impolítico serían todas aquellas acciones, discursos, instituciones, actores, enfoques, organizaciones, etcétera, que, orquestados desde la política institucional, buscan deliberadamente despolitizar a la sociedad, o sea, someter, controlar, manipular, desinformar, engañar, censurar, confundir, etcétera, a los ciudadanos. Obviamente, lo impolítico sólo cobra sentido si la alterpolítica ha logrado afirmarse socialmente. Pero, se podrá objetar, tentativas de despolitización siempre han existido en todas partes. Cierto, pero ahora existe un espíritu público mucho más extendido, dinámico, crítico, informado y potencialmente transgresor que obliga a generar acciones más consistentes y articuladas por parte de quienes se sienten amenazados por ello. Además, no debe confundirse la despolitización como la entendía Tenzer (1991), o sea, como una condición inherente de sociedades que han perdido la confianza en las instituciones, temerosas de su destino, deformadas en sus valores y metas, desunidas y atomizadas, sin referentes colectivos, con la despolitización como expresión de lo impolítico, o sea, como tentativas deliberadas para neutralizar o contrarrestar la alterpolítica.

En otras palabras, la afirmación en las sociedades actuales de lo que aquí he denominado alterpolítica es también la causa de una escalada de lo impolítico, o sea, de estrategias y estructuraciones que desde los poderes ocupados se diseñan deliberadamente para despolitizar, confundir y desinformar a la sociedad y mantenerla en umbrales bajos de participación en los asuntos públicos, tales como la antipolítica, el neopopulismo, el dogmatismo, el fundamentalismo, el proteccionismo, el racismo, el conservadurismo, el totalitarismo, el nacionalismo, la posverdad, entre otros muchos.



# FLACSO 2022

Lo impolítico, entonces, se concreta mediante acciones de despolitización articuladas por las élites que controlan el poder. Obviamente, si lo impolítico ha crecido en los últimos tiempos es porque lo político, en su entendimiento como alterpolítica, ha logrado posicionarse al grado de representar hoy una amenaza a los poderosos. El problema de las sociedades actuales no es entonces que estén despolitizadas o que no les interesen los asuntos públicos, no es la pasividad ni la apatía, sino en todo caso la frustración y la decepción, por cuanto no ven correspondidos sus esfuerzos ni atendidas sus quejas por parte de sus gobernantes. El hecho es que, pese a los avances alcanzados, la política institucional sigue sojuzgando a la política de los ciudadanos, prevalece un corto circuito entre los imaginarios colectivos, o sea, lo que los ciudadanos quieren y anhelan, y las acciones de sus representantes, los cuales siguen gobernando o legislando a espaldas de aquéllos. De ahí que la crisis de la democracia que vemos en todos lados es en el fondo una crisis de representación.

Para fines prácticos, todo lo que busca neutralizar deliberadamente a la alterpolítica es parte de lo impolítico, el cual reside en los márgenes o los confines de lo político y aspira a ocupar de nuevo el centro, desplazando, sometiendo o engañando a los ciudadanos. En virtud de ello, ante la nueva embestida impolítica, a la tarea cotidiana de llenar de valores el poder desde los espacios públicos, los ciudadanos debemos ahora también denunciar y exhibir las tentativas despolitizadoras y advertir de sus riesgos involutivos. Hoy más que nunca debemos defender las libertades y los derechos conquistados antes que lamentar el retorno a formas de control o ingeniería social que muchos creían superadas. Digamos que los impulsos que condujeron a los totalitarismos del siglo pasado no están conjurados del todo y pueden resurgir con terribles consecuencias, tal y como lo han advertido desde hace décadas muchos pensadores.

En efecto, en algún lugar permanecen soterradas las tentaciones totalitarias que—alimentadas por cierta predisposición social al conformismo y la



# FLACSO 2022

servidumbre voluntaria que aparece y reaparece de tanto en tanto— alguna vez vislumbró George Orwell en sus célebres obras *1984* (1948) y *Rebelión en la granja* (1945), o muchas representaciones sociales que abonan más a la idea de una sociedad unificada por necesidades de consumo creadas artificialmente y por reglas encubiertas que a una sociedad realmente libre y emancipada, como sostenía Debord en su revelador ensayo *La sociedad del espectáculo* (1967), o sea, una sociedad donde la libertad y la voluntad son sólo representaciones colectivas que le permiten al sistema moverse, pero que en el fondo esconden individuos esclavizados y sometidos a rutinas cotidianas de las que jamás podrán liberarse; una sociedad donde el Estado de excepción totalitario se ha vuelto la norma, como advirtió de manera sórdida Agamben en su conocido ensayo *Estado de excepción* (2004); una sociedad donde los seres humanos experimentan, parafraseando a Sloterdijk (2001), un “extrañamiento del mundo”, o sea, individuos insatisfechos, depresivos, tristes, hundidos en su propia ambigüedad, suspendidos en un mecanismo ciego de autoconservación, vertebrado en torno a la huida; una “sociedad vacía”, donde los individuos han perdido un sentido colectivo de pertenencia y destino, por lo que se refugian nihilistamente en sus egos trastornados por un mundo consumista tan superficial como inalcanzable (Lipovetsky, 1986); una sociedad de sujetos codiciosos capaces de destruir otras formas de vida y, así como los animales, carentes de control sobre su destino, aturdidos por mitos inútiles, como el del progreso o la salvación divina (Gray, 2013); una “sociedad del cansancio”, para citar el título de un libro muy comentado de Han (2009), o sea, una sociedad cruzada por el agotamiento congénito, la depresión y el hastío, pues una sociedad basada primordialmente en el rendimiento laboral no es ni puede ser una sociedad libre y feliz. Se trata de diagnósticos distópicos terribles, pero nadie podría negar que armonizan muy bien con cierto clima apocalíptico que recorre a las sociedades actuales, alimentado por cientos de películas, videojuegos, novelas y series afines.



# FLACSO 2022

En este contexto, tal parece que las elites están haciendo más que los ciudadanos para asegurar las condiciones estructurales y simbólicas que les permitan mantener o incrementar los niveles de concentración de la riqueza que hoy disponen, mientras los ciudadanos en todas partes se regodean con su creciente poder ciudadano tan deslumbrante como inefectivo o inofensivo. De ahí que llegó la hora de introducir algunos ajustes legales e institucionales que blinden a la democracia de las tentaciones totalitarias y la encaminen a trabajar a favor de las mayorías, sin exclusiones de ningún tipo. Así como las democracias modernas se han dado contrapesos para evitar excesos de poder, ahora hay que sumar una suerte de filtros legales que impidan que la propia democracia se vuelque contra los ciudadanos.

Estamos pues en presencia de cuando menos dos subversiones de la democracia. Por una parte, están las tentativas de las elites por domeñar a la democracia en la medida que la afirmación de los ciudadanos amenaza sus planes e intereses. Aquí las estrategias de las elites van desde despolitizar a la sociedad, intimidarla para que acepte y se acoja dócilmente a los designios del poder, desinformarla y confundirla con toda suerte de engaños y fakenews, entre otras muchas maniobras. Por otra parte, está la instrumentación de mecanismos legales e institucionales que, sobre la ruta de la contrademocracia, blinden a la democracia de gobernantes antidemocráticos. Se trata de una subversión encabezada en este caso por los ciudadanos, pues la democracia tal y como está sigue consintiendo el arribo al poder de malos gobernantes que gobiernan a espaldas de los ciudadanos y en beneficio de las élites, lo cual violenta el principio constitutivo de la democracia en tanto gobierno de las mayorías. Obviamente, en el caso de este ensayo, me pronuncio en contra del primer tipo de subversión de la democracia y a favor de la segunda.

A reserva de detallar más adelante esta propuesta, es necesario advertir que la contrademocracia, aunque valiosa en sí misma, ha sido insuficiente para impedir que la democracia produzca monstruos, como reza el clásico. De



# FLACSO 2022

ahí que se imponen medidas más radicales. Pero eso no quiere decir que haya que abandonar los instrumentos de la contrademocracia. Por el contrario, si muchas democracias en el mundo difícilmente califican como tales es precisamente porque no se han dado mecanismos eficaces para controlar el poder. En virtud de ello, una primera tarea ineludible para las democracias menos desarrolladas es completar este proceso siguiendo como modelo a otras democracias más avanzadas en este terreno.

Sin embargo, no debemos extraer conclusiones fáciles. Así como la contrademocracia ha fortalecido a los ciudadanos en sus capacidades para controlar el poder, también puede ser utilizada por ese mismo poder para legitimarse y desviar la atención pública hacia aspectos irrelevantes mientras toma decisiones impopulares. En efecto, las diferentes instancias contrademocráticas se dirigen al control del poder central y de cierto modo lo cuestionan o lo refuerzan, pues avalar un número determinado de contrapoderes surgidos de la sociedad civil tiene un efecto legitimador para los gobernantes. Por esta vía quizá la autoridad limita su soberanía para actuar, pero lo compensa ganando algo de confianza de los ciudadanos (v. Rosanvallon, 2007, p. 256).

## REINVENTAR LA DEMOCRACIA

Pese a todo, como veíamos, las formas de la contrademocracia, aunque importantes, no han sido suficientes para constreñir a los malos gobernantes a actuar en sintonía con sus promesas de campaña (responsiveness), ni para frenar su sumisión a los intereses de las elites económicas en detrimento de las mayorías; ni para impedir excesos y exabruptos antidemocráticos por parte de muchos de ellos. En virtud de ello, se propone introducir en las democracias modernas dos tipos de filtros o candados legales tendientes a reducir el efecto nocivo de estos aspectos,



# FLACSO 2022

a los cuales llamaré “filtros de reserva”: a) filtros para impedir que candidatos a un cargo público que denigren o hayan denigrado a minorías de cualquier tipo en perjuicio de sus derechos humanos puedan siquiera registrar su candidatura o, si ya lo hicieron, sean suspendidos de su campaña antes de celebrarse las elecciones; y b) filtros para inhabilitar a un gobernante si a la mitad de su mandato no se ha reducido en algún porcentaje consistente la tasa de desigualdad nacional, para asegurar con ello que los gobernantes que quieran conservar su puesto trabajen realmente para las mayorías (lo mismo aplica para impedir que un gobernante pueda reelegirse). En lo que resta del presente ensayo me ocuparé del segundo tipo de filtros.<sup>5</sup>

Los filtros de reserva constituyen una suerte de reservorio moral de la democracia para preservar sus valores constitutivos e impedir que se perviertan o violenten en la práctica por culpa de malos gobernantes. Por esta vía, se alcanzaría un nivel deseable de congruencia entre el ejercicio cotidiano de la democracia y su razón de ser, que en los hechos se ha diluido en perjuicio de las mayorías. En un sentido amplio, los filtros de reserva califican como instancias propias de la contrademocracia, pero, en un sentido restringido, promueven algo totalmente distinto y hasta ahora ausente: preservar a la democracia de las propias contradicciones y excesos que perviven en sus entresijos. Más específicamente, mientras los poderes de control de la contrademocracia tienen el potencial para presionar a las autoridades para que actúen en favor del bienestar común, los filtros de reserva cumplen este mismo objetivo, pero mediante preceptos legales tanto preventivos como correctivos.

Tampoco debe confundirse los filtros de reserva con el modelo de la calidad democrática, aunque ambos empatan en varios aspectos. En primer lugar, mientras que los filtros de reserva se conciben como medidas legales que reglamentan y sancionan aspectos muy puntuales tendientes a apuntalar la democracia, el modelo de calidad democrática sólo postula un



# FLACSO 2022

conjunto de criterios ideales para medir qué tan buenas o malas son las democracias en términos de la satisfacción que reportan a sus destinatarios, o sea, los ciudadanos.<sup>6</sup> Así, por ejemplo, se sugiere ponderar si en una democracia existe un auténtico Estado de derecho (rule of law), una efectiva rendición de cuentas (accountability) o si los gobernantes satisfacen con sus acciones sus promesas de campaña (responsiveness). Empero, este modelo sí concibe dos aspectos centrales para los filtros de reserva: la necesidad de que la democracia trabaje para las mayorías, reduciendo los índices de desigualdad existentes, por una parte, y el respeto pleno de las minorías en lo que a la defensa de sus derechos humanos y libertades se refiere, por la otra. Pero, aún en este caso, el modelo de calidad democrática no se propone traducir sus criterios de calidad en normas puntuales que coadyuven de algún modo a materializar el ideal, pues su interés es exclusivamente heurístico, o sea, de medición y comparación empírica de casos concretos.

Finalmente, los filtros de reserva no son recomendaciones derivadas de un policy analysis o análisis de políticas, pues su instrumentación en situaciones concretas sólo tiene como parámetros indicadores muy precisos y fácilmente reconocibles, más que evaluaciones exhaustivas de la gestión pública de un gobierno. Más específicamente, mientras que los filtros de reserva para preservar los valores democráticos aplican cuando un candidato en campaña profiere expresiones excluyentes, denigratorias o de odio contra cualquier sector o minoría social, lo cual es relativamente fácil de documentar, los filtros de reserva que buscan revertir la desigualdad social sólo requieren revisar el comportamiento de la tasa de desigualdad en el país en cuestión, lo cual puede hacerse recurriendo a cualquiera de los índices que la ciencia económica ha diseñado para ello.<sup>7</sup>

Cabe señalar, por último, que los filtros de reserva que aquí se proponen tienen como su esfera de aplicación los gobiernos o ejecutivos nacionales,



# FLACSO 2022

por cuanto responsables últimos de instrumentar las políticas económicas en un país.

Dicho lo anterior, veamos dos ejemplos de filtros de reserva del segundo tipo.

**a) Filtros de reserva para promover que un gobierno en funciones trabaje en beneficio de las mayorías sin perjuicio de las minorías.**

Ciertamente, no existe un modelo o receta de política económica infalible que garantice crecimiento y prosperidad en un país, pues ello depende de muchos factores y variables no siempre calculados y/o esperados. Sin embargo, dado que la tendencia dominante en la mayoría de las democracias modernas es el mantenimiento sin grandes sobresaltos de sus economías, con crecimientos o decrecimientos modestos pero estables, al menos en tiempos no definidos por una crisis o recesión global del capitalismo, el verdadero problema radica en la distribución de la riqueza, cada vez más injusta y desigual. Tal parece que los gobernantes prefieren congraciarse más con las grandes empresas y corporaciones tanto locales como transnacionales que con las demandas de la sociedad. Es comprensible, pues las primeras cuentan con múltiples instrumentos para constreñir a cualquier gobierno a trabajar para su beneficio, como la fuga de capitales, presiones de organismos financieros internacionales, suspensión de inversiones, etcétera. Las sociedades, por su parte, sólo cuentan con la desobediencia civil y la protesta pública, las cuales, en ciertas circunstancias, pueden ser muy importantes.

Pero el trasfondo de este primer filtro de reserva no es poner a los gobiernos en funciones en las democracias del mundo en contra de las elites económicas y financieras ni provocar un conflicto de intereses, sino, en todo caso, sensibilizar a todos los actores por igual de que la democracia requiere un piso mínimo de coherencia con los valores que le dan sustento,



# FLACSO 2022

empezando por la equidad social. De ahí que, dado los poderosos intereses que impiden que las democracias caminen en esa dirección, este filtro de reserva busca corresponsabilizar a todos no sólo en la búsqueda de crecimiento económico nacional sino también en la consecución de una distribución más justa y equitativa de la riqueza, en el entendido de que una sociedad menos desigual transfiere valor a la democracia en beneficio de todos, así como un umbral deseable de estabilidad social para implementar y ejecutar un proyecto de país de largo plazo. Por lo demás, este ideal, como vimos en su momento, fue definido por los padres del liberalismo y no hay razón para mandarlo al basurero de la historia, siempre y cuando los poderosos estén dispuestos a sacrificar parte de sus ganancias en favor del bien común.

Más específicamente, este tipo de filtro de reserva plantea la inhabilitación de un gobernante si a la mitad de su mandato no se ha reducido en algún porcentaje consistente la tasa de desigualdad nacional, para asegurar con ello que los gobernantes que quieran conservar su puesto trabajen realmente para las mayorías (lo mismo aplica para impedir que un gobernante pueda reelegirse).

Para implementar este tipo de filtros de reserva se deberá facultar al poder Legislativo para que realice y publique una medición periódica de la tasa de desigualdad nacional mediante una de las muchas formulas matemáticas diseñadas para el efecto. Así, por ejemplo, según el coeficiente de Gini, donde 0 es la igualdad absoluta y 1 la desigualdad absoluta, se estima que un rango de 0.1 a 0.3 es realista y aceptable para un país, mientras que un rango de 0.4 en adelante se considera preocupante.

En caso de que un gobierno en funciones no logre disminuir dicha tasa durante la primera mitad de su gestión, tocará al poder Legislativo anunciar su terminación y convocar a un proceso electoral para elegir a un nuevo titular del poder Ejecutivo. La lógica aquí consiste en que si un gobierno



# FLACSO 2022

no logra mejores niveles de equidad social a la mitad de su mandato nada asegura que lo hará en lo que resta de su gobierno, por lo que debe ser destituido. Lo mismo aplica para el gobernante que al cabo de su administración no logró dicho objetivo y aún así pretenda reelegirse.

Ciertamente, la tasa de desigualdad no es el único indicador que permite evaluar el estado de una economía nacional o el desarrollo social. De hecho, determinar la situación socioeconómica de un país es algo muy complicado, pues existen múltiples indicadores, tales como la tasa de pobreza, el riesgo país, el acceso a bienes públicos, el grado de empleo y desempleo, la economía informal y un interminable etcétera. Es precisamente por ello que se propone adoptar un solo indicador —la tasa de desigualdad— que además es consistente con la problemática central examinada antes. Para fines prácticos, se deberán reformar los marcos jurídicos nacionales para formalizar este filtro con sus respectivas condiciones y sanciones. Así, por ejemplo, se podría pensar en un artículo constitucional que a la letra postule algo como lo siguiente:

“Es responsabilidad del titular del poder Ejecutivo nacional reducir la tasa de desigualdad en caso de presentar condiciones críticas o mantener dicha tasa si esta muestra una tendencia aceptable de acuerdo con las tasas de desigualdad adoptadas para efectos de medición. Corresponderá al poder Legislativo monitorear y hacer pública dicha tasa en el entendido de que, si el gobierno en turno no logra a la mitad de su administración reducir dicha tasa cuando presente niveles críticos, deberá anunciar su finalización y convocar a elecciones para elegir al nuevo titular del poder Ejecutivo. Lo mismo aplica para aquel gobernante que al cabo de su administración no logró dicho objetivo y aspire a reelegirse, quedando imposibilitado para ello. Corresponderá al poder Legislativo vigilar que el contenido de esta disposición se cumpla a cabalidad”.



# FLACSO 2022

**b) Filtros de reserva para promover que un partido o coalición de partidos gobernante trabaje en beneficio de las mayorías sin perjuicio de las minorías.**

Dado que el partido o los partidos gobernantes también son corresponsables del comportamiento de los gobiernos que emanaron de sus filas, el presente filtro de reserva busca involucrar a dichos partidos en la consecución del objetivo de reducir la tasa de desigualdad en caso de presentar condiciones críticas o mantener dicha tasa si esta muestra una tendencia aceptable. Más específicamente, este filtro establece una sanción al o a los partidos gobernantes en caso de que un gobierno emanado de sus filas no logre dicho objetivo, consistente en su inhabilitación para contender en las elecciones para presidente de la república en las elecciones sucesivas. De este modo, se estaría sugiriendo que la inequidad social en un país no solo es responsabilidad del gobierno en turno sino también del partido que lo postuló, por lo que no podrá ser votado en cuando menos una elección. Asimismo, gracias a este filtro de reserva, se espera que el o los partidos gobernantes asuman un protagonismo mayor tanto en el poder Legislativo como en su intermediación con actores y grupos de interés clave para orientar la política económica y asegurar una mejor redistribución de la riqueza, so riesgo de ser inhabilitados durante una administración.

Para fines prácticos, se deberá reformar la Constitución local para formalizar este filtro con sus respectivas condiciones y sanciones. Así, por ejemplo, se podría pensar en un artículo que a la letra postule algo como lo siguiente: “Es obligación de la autoridad electoral retirar de la contienda electoral al o a los partidos gobernantes de cuyas filas emanó el titular del poder Ejecutivo nacional que durante la primera mitad de su gestión fue incapaz de reducir la tasa de desigualdad en caso de presentar condiciones críticas o de mantener dicha tasa en caso de presentar una tendencia aceptable de acuerdo con las tasas de desigualdad adoptadas para efectos



# FLACSO 2022

de medición. La misma sanción se aplicará al o a los partidos gobernantes en caso de que lo anterior ocurra al final de un gobierno emanado de sus filas, quedando dicho o dichos partidos inhabilitados para la contienda electoral inmediata posterior. Corresponderá al órgano electoral vigilar que el contenido de esta disposición se cumpla a cabalidad y aplicar las sanciones correspondientes en sintonía con los órganos judiciales de lo contencioso electoral.”

## CONCLUSIÓN

Si las democracias modernas han evolucionado y avanzado a veces con todo en contra es gracias al impulso creador de sus propias sociedades. Más aún, las democracias han experimentado diversas mutaciones que de manera gradual han fortalecido a los ciudadanos en sus capacidades, hasta convertirlos en verdaderos sujetos políticos. De meros legitimadores de sus autoridades mediante el sufragio y destinatarios del ejercicio público de los gobernantes, hoy los ciudadanos también critican y confrontan todo aquello que no ha sido consensado previamente por ellos; deliberan y discuten los asuntos que les preocupan como comunidad y llenan de contenido los valores que han de articular a sus sociedades. El movimiento de afirmación de los ciudadanos ha sido tan importante en las democracias actuales que los costos políticos de ignorarlos o subestimarlos pueden ser catastróficos para los gobernantes, desde protestas sociales hasta movimientos de indignados contra injusticias de todo tipo, capaces de derrocar a gobiernos que no conectan con sus gobernados.

Asimismo, gracias al impulso social, las democracias en todo el mundo se han provisto gradualmente de múltiples instrumentos, leyes y estructuras a través de los cuales los ciudadanos pueden observar, denunciar, exhibir, controlar y eventualmente sancionar o enjuiciar a sus autoridades y



# FLACSO 2022

representantes, sobre todo aquellos que abusan de sus cargos o se extralimitan en sus funciones en perjuicio de la sociedad, tales como el veto, la rendición de cuentas, el voto de castigo, la transparencia, la revocación de mandato, la resistencia civil, el abstencionismo activo, el impeachment, el referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular, etcétera. En la práctica, estas instancias, nacidas de la desconfianza hacia la democracia electoral-representativa, hacen las veces de contrapesos de la propia democracia con el propósito de asegurar que el poder sea fiel a sus compromisos y buscar los medios que permitan mantener la exigencia inicial de un servicio al bien común. De ahí que Rosanvallon denomine al conjunto de estas iniciativas como “contrademocracia”.<sup>8</sup>

Sin embargo, como vimos aquí, estas instancias han sido insuficientes. En virtud de ello, llegó la hora de reinventar la democracia para que los representantes populares trabajen efectivamente para las mayorías. Si de facto, los gobernantes son títeres desechables o intercambiables para las elites y corporaciones que controlan el mundo, a condición de que protejan sus intereses, los ciudadanos debemos desafiar a esas elites y poner en marcha instrumentos cada vez más eficaces para controlar a los gobernantes y orientar sus decisiones a favor de las mayorías. Hacia ahí se dirigen precisamente las propuestas contenidas en el presente ensayo.

## Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2004), Estado de excepción, Valencia, Pre-textos [1ª. ed. en italiano: 1993]. Bauman, Z. (2000), Modernidad líquida, Buenos Aires, FCE [1ª. ed. en inglés: 2000].
- Bauman, Z. (2001), La sociedad individualizada, Madrid, Cátedra [1ª. ed. en inglés: 2001].



# FLACSO 2022

- Bauman, Z. (2007), *Tiempos líquidos*, Barcelona, Tusquets [1ª. ed. en inglés 2006].
- Cansino, C. (2020), “Las antinomias de la democracia”, mimeo.
- Debord, G. (1967), *La société du spectacle*, París, Buchet/Chastel.
- Diners (2018), “Estas son las tres familias más ricas del mundo”, *Diners* [[https://revistadiners.com.co/tendencias/57913\\_estas-son-las-3-familias-mas-ricas-del-mundo/](https://revistadiners.com.co/tendencias/57913_estas-son-las-3-familias-mas-ricas-del-mundo/)].
- Ferguson, N. (2008), *The Ascent of the Money. A Financial History of the World*, Nueva York, Penguin.
- Fukuyama, G. (1992), *El fin de la historia y el último hombre*, Madrid, Planeta [la 1ª. ed. en inglés es de 1992, pero el capítulo que da título al libro se publicó originalmente como ensayo en 1989].
- Gray, J. (2013), *El silencio de los animales: sobre el progreso y otros mitos modernos*, México, Sexto Piso [1ª. ed. en inglés: 2011].
- Habermas, J. (1975), *Legitimation Crisis*, Boston, Beacon press [1ª. ed. en alemán: 1974]. Han, B.-C. (2009), *La sociedad del cansancio*, Barcelona, Herder [1ª. ed. en alemán: 2010].
- Harary, Y.N. (2018), *21 lecciones para el siglo XXI*, Barcelona, Debate.
- Huntington, S. (1996), *The Clash of Civilizations*, Nueva York, Simon & Schuster.
- Huxley, A. (1932), *Brave New World*, Londres, Chatto & Windus.
- Lipovetsky, G. (1986), *La era del vacío. Ensayo sobre el individualismo contemporáneo*, Madrid, Anagrama [1ª. ed. en francés: 1984].
- Locke, J. (1690), *Two Treatises of Government*, Londres, Corner.
- McQuail, D. (1983), *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Madrid, Paidós.



# FLACSO 2022

- Morlino, L. (2007a), “Explicar la calidad democrática: ¿Qué tan relevantes son las tradiciones autoritarias?”, *Revista de Ciencia Política*, vol. 27, núm. 2, pp. 3-22.
- Morlino, L. (2007b), *Democracias y democratizaciones*, México, CEPALCOM. Naím, M. (2017), *El fin del poder*, México, Debate [1ª. ed. en inglés: 2013].
- Norris, P. (2017), *Strengthening Electoral Integrity*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. y A. Sen (1993), *The Quality of Life*, Oxford, Clarendon Press.
- O’Connor, J. (1973), *The Fiscal Crisis of the State*, Nueva York, St. Martin’s Press.
- Offe, C. (1984), *Contradictions of the Welfare State*, Londres, Hutchinson & Co. [1ª. ed. en alemán: 1973].
- Orwell, G. (1945), *Animal Farm*, Nueva York, Harvill Secker. Orwell, G. (1948), 1984, Nueva York, Harvill Secker.
- Oxfam (2016), “México justo: políticas públicas contra la desigualdad” [<https://www.oxfam.mx/historias/m%C3%A9xico-justo-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-contra-la-desigualdad-0>].
- Piketty, T. (2016), *El capital en el siglo XXI*, México, FCE [1ª. ed. en francés: 2013].
- Piketty, T. (2018), “Thomas Piketty on Globalization & Inequality at the 2018 World Economic History Congress at MIT” [<https://shass.mit.edu/news/2018-qa-economist-thomas-piketty-globalization-and-inequality>].
- Rosanvallon, P. (1995), *La nueva cuestión social*, Buenos Aires, Manantial [1ª. ed. en francés: 1995].



# FLACSO 2022

- Rosanvallon, P. (2007), *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires, Manantial [1ª. ed. en francés: 2006].
- Rawls, J. (1971), *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard University Press [trad. esp.: México, FCE, 1971].
- Sen, A. (1987), *On Ethics and Economics*, Oxford, Basil Blackwell.
- Sloterdijk, P. (2001), *Extrañamiento del mundo*, Valencia, Pre-textos [1ª. ed. en alemán: 1993].
- Sloterdijk, P. (2003), *Experimentos con uno mismo. Una conversación con Carlos Oliveira*, Valencia, Pre-textos [1ª. ed. en alemán: 1993].
- Smith, A. (1776), *The Wealth of Nations*, Londres, Straran & Cadeli.
- Tenzer, N. (1991), *La sociedad despolitizada*, Barcelona, Paidós.
- Toffler, A. (1997), *La tercera ola*, Barcelona, Paidós [1ª. ed. en inglés: 1980].
- Wolf, M. (1987), *La investigación de la comunicación de masas*, Barcelona, Paidós.

---

<sup>1</sup> Véase Morlino (2007a y 2007b).

<sup>2</sup> Por cierto, en una entrevista reciente se le preguntó a Piketty si estas cifras se habían reducido desde que publicó su libro, a lo que contestó que la concentración había crecido, al grado de que la proporción ahora es de 1 sobre el 55 por ciento de la riqueza (Piketty, 2018).

<sup>3</sup> En México, por ejemplo, se estima que el 80 por ciento de la riqueza del país está concentrada en el 1 por ciento de la población y que un solo individuo, Carlos Slim, concentra más del 50 por ciento de esa riqueza. Véase Oxfam (2016).

<sup>4</sup> Según otra estadística “las 100 personas más ricas [del mundo] poseen más en su conjunto que los 4 mil millones más pobres” (Harary, 2018, p. 98).

<sup>5</sup> Los interesados en el segundo tipo de filtros pueden consultar Cansino (2020).

<sup>6</sup> Véase, por ejemplo, Morlino (2007a y 2007b)

<sup>7</sup> Como el Coeficiente de Gini o el Índice Theil.

<sup>8</sup> “Esta contrademocracia no es lo contrario de la democracia; es más bien una forma de democracia que se contrapone a la otra, es la democracia de los poderes indirectos diseminados en el cuerpo social, la democracia de la desconfianza organizada frente a la democracia de la legitimidad electoral. Esta contrademocracia conforma de este modo un sistema con las instituciones democráticas legales. Apunta a prolongar y extender sus efectos; constituye su contrafuerte” (Rosanvallon, 2007, p. 27).